

20192 *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía primera don Mariano Vacas Estévez. Fecha de retiro: 11 de septiembre de 1976.

Policía primera don José Santana Pérez. Fecha de retiro: 1 de octubre de 1976.

Policía primera don José Rafael Ruiz Báez. Fecha de retiro: 26 de octubre de 1976.

Policía don Cipriano Castro González. Fecha de retiro: 26 de septiembre de 1976.

20193 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Máximo Hortiguéla Alonso. Fecha de baja: 30 de noviembre de 1951. Fecha de retiro: 2 de agosto de 1968.

Policía don Félix Royo Aznar. Fecha de baja: 19 de mayo de 1952. Fecha de retiro: 23 de junio de 1970.

20194 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en la fecha que igualmente se expresa, como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo Sr. Inspector general de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo don Agustín Martín García. Fecha de baja: 6 de septiembre de 1939. Fecha de jubilación: 4 de mayo de 1962.

Cabo don Vicente Picó Esteve. Fecha de baja: 22 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 16 de agosto de 1958.

Cabo don Miguel Ruiz Sosa. Fecha de baja: 13 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 15 de enero de 1966.

Cabo don Antero Velasco Casado. Fecha de baja: 18 de noviembre de 1941. Fecha de jubilación: 1 de diciembre de 1962.

Guardia don Cirilo Garrido Carranque. Fecha de baja: 27 de noviembre de 1936. Fecha de jubilación: 22 de julio de 1965.

Guardia don Francisco Alonso Cuevas. Fecha de baja: 6 de junio de 1938. Fecha de jubilación: 4 de octubre de 1963.

Guardia don José Vázquez Rancano. Fecha de baja: 4 de abril de 1939. Fecha de jubilación: 17 de noviembre de 1961.

Guardia don Eutiquio López Martín. Fecha de baja: 7 de junio de 1939. Fecha de jubilación: 23 de mayo de 1966.

Guardia don Juan Lluñell Bardajil. Fecha de baja: 17 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 17 de junio de 1966.

Guardia don Ramón T. Gallén D'Ocón. Fecha de baja: 17 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 21 de mayo de 1968.

Guardia don Teodoro J. Orejas Azcutia. Fecha de baja: 31 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 2 de septiembre de 1963.

Guardia don José C. Giner Suñé. Fecha de baja: 31 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 5 de noviembre de 1966.

Guardia don Fernando Ponte López. Fecha de baja: 19 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 14 de abril de 1968.

Guardia don Jesús Durán Álvarez. Fecha de baja: 22 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 23 de junio de 1969.

Guardia don Antonio de Padua Domínguez Bello. Fecha de baja: 20 de marzo de 1940. Fecha de jubilación: 28 de mayo de 1958.

Guardia don Juan Martorell Bonastre. Fecha de baja: 27 de marzo de 1940. Fecha de jubilación: 11 de noviembre de 1969.

Guardia don Cipriano Manrique Rodríguez. Fecha de baja: 4 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 9 de diciembre de 1965.

Guardia don Hilario Sánchez Herrador. Fecha de baja: 22 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 3 de noviembre de 1967.

Guardia don Manuel Rodríguez González. Fecha de baja: 22 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 17 de junio de 1963.

Guardia don Marcelino Rodríguez García. Fecha de baja: 22 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 3 de septiembre de 1964.

Guardia don Germán Ayuste Abellán. Fecha de baja: 22 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 16 de enero de 1967.

Guardia don Teodoro de las Heras Díaz. Fecha de baja: 30 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 23 de abril de 1966.

Guardia don Guillermo Díez Sánchez. Fecha de baja: 12 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 6 de abril de 1965.

Guardia don Antonio González Ancares. Fecha de baja: 22 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 17 de mayo de 1969.

Guardia don Félix Dosdad Querol. Fecha de baja: 22 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 29 de julio de 1967.

Guardia don Liborio Martínez Mateos. Fecha de baja: 30 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 23 de julio de 1964.

Guardia don Salvador Castelló Burgués. Fecha de baja: 9 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 9 de febrero de 1970.

Guardia don Julián Saiz Valencia. Fecha de baja: 9 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 16 de febrero de 1966.

Guardia don Vicente Palomar Montalvá. Fecha de baja: 10 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 10 de febrero de 1965.

Guardia don Marcelo Castillo Rubio. Fecha de baja: 10 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 19 de febrero de 1964.

Guardia don Agustín Gaya Sabaté. Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 1 de septiembre de 1969.

Guardia don Joaquín Llorente Moreno. Fecha de baja: 3 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 6 de agosto de 1961.

Guardia don Cipriano Fernández Sánchez. Fecha de baja: 8 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 24 de diciembre de 1958.

Guardia don Francisco Navarrete Pavón. Fecha de baja: 22 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 13 de octubre de 1966.

Guardia don José Sanz Pechuán. Fecha de baja: 22 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 5 de marzo de 1966.

Guardia don Pío Lesmes Sirvente. Fecha de baja: 28 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 27 de septiembre de 1969.

Guardia don Joaquín J. Cid Estrich. Fecha de baja: 28 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 4 de mayo de 1968.

Guardia don Lucio García Rodríguez. Fecha de baja: 5 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 6 de julio de 1966.

Guardia don Tomás Cabré Bartolomé. Fecha de baja: 22 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 31 de octubre de 1959.

Guardia don Antonio Martínez Martínez. Fecha de baja: 30 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 17 de septiembre de 1969.

Guardia don Félix Gondra Aranas. Fecha de baja: 30 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 28 de julio de 1964.